



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ESCUELA N°1 "CHILE"

INDICE

CAPITULO I: CONTEXTO

- Introducción
- Información Institucional
- Reseña histórica
- Entorno y Microentorno
- FODA

CAPITULO II: IDEARIO

- Sellos educativos
- Visión
- Misión
- Definiciones y sentidos institucionales
 - Valores y Objetivos
- Perfiles
 - Equipo directivo
 - Docentes y asistentes de la educación
 - Estudiantes
 - Apoderados

CAPITULO III: PLAN ESTRATÉGICO (CMI)

CAPITULO IV: CONCLUSIÓN

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CAPITULO I: CONTEXTO

INTRODUCCIÓN

El presente documento evidencia la reformulación del Proyecto Educativo Institucional de la Escuela N°1 Chile. Este proceso es llevado a cabo de acuerdo con diversos lineamientos institucionales y pedagógicos, considerando lo expuesto tanto por el Ministerio de Educación como por nuestra propia Comunidad Educativa. La estructura encuentra sus bases en las *“Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional”* emanado desde el Ministerio de Educación.

La Metodología de elaboración de nuestro PEI involucra a toda la Comunidad Educativa y consta de diversas jornadas de análisis reflexivo entorno a nuestro quehacer pedagógico pasado, presente y futuro. Tomando en consideración nuestra historia y trayectoria como institución educativa; además de los marcos curriculares y procesos internos de la gestión escolar.

Las jornadas de evaluación del año escolar 2017 realizadas en el mes de diciembre de ese mismo año, dan el inicio de la actualización de este documento, ya en marzo del 2018 se involucra a toda la comunidad de la escuela para dar forma y sentido a nuestro proyecto educativo. Abarcando nuestras problemáticas y metas actuales, así como proyectarnos con desafíos futuros.

Lo que viene a continuación representa los pensamientos, sentimientos y compromiso de esta comunidad educativa por una educación de calidad, multicultural, integral y artística para nuestros estudiantes. Buscando el desarrollo *“espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante las transmisión y el cultivo de los valores, conocimientos y destrezas. Enmarcado en el respeto y valoración de los derechos humanos y*

de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y trabajar y contribuir al desarrollo del país”. (Ley N°20.370, 2009)

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

La Escuela N°1 Chile, es un Establecimiento Municipal, ubicado en Avenida Ramón Picarte N° 679 de la ciudad de Valdivia, provincia del mismo nombre en la Región de los Ríos. A la fecha cuenta con 190 años de existencia y los recursos para su funcionamiento emanan del Ministerio de Educación, siendo administrados por la Ilustre Municipalidad de Valdivia, a través de su Departamento de Educación Municipal (DAEM). El alumnado que atiende el establecimiento corresponde a un nivel socioeconómico de características y estratificación “medio bajo”, lo que se manifiesta a través de un índice de Vulnerabilidad que se cifra en un 90%, el año 2026. Este porcentaje garantiza el acceso a la Ley 20.248 de Subvención Escolar Preferencial (SEP) a contar del año 2008.

La escuela cuenta con una capacidad de matrícula mixta de 92 niños y niñas de Educación Parvularia (Nivel de Transición) y de 460 estudiantes en Educación General Básica de 1° a 8° año. El establecimiento se encuentra incorporado al régimen de Jornada Escolar Completa desde Educación Parvularia hasta Octavo Año Básico. Imparte idioma extranjero (inglés) en todos los cursos y la asignatura de Religión Católica y Evangélica desde 1° a 8° año básico. En relación a la Jornada Escolar Completa, se cuenta con talleres en función de las aptitudes, habilidades e intereses de los alumnos, enmarcados en las áreas artísticas, culturales, deportivas y recreativas.

Desde el año 2017 la escuela cuenta con el Proyecto de Integración Escolar (PIE), siendo un programa destacado y ejemplar a nivel comunal.

La Banda Sinfónica de la Escuela N°1 “Chile”, tiene sus atisbos en una primera instancia como “Banda de Guerra de la Brigada Scout Caupolicán”, la que luego reforzada y ampliada sería “Banda Instrumental y de Guerra”. Su conformación oficial data de 1976, por iniciativa del Profesor Esteban Gutierrez Klener. El 15 de septiembre de 1976 se constituye el Centro de Padres y Apoderados del establecimiento, cuyo principal objetivo fue poder contar con medios económicos propios y lograr dotar de instrumental musical a la futura Banda, cuyo proyecto se gesta bajo la dirección de Don Armando Alarcón Bustamante.

Su primera presentación pública y apertura cultural, fue realizada el 7 de noviembre de 1976, dando inicio a un proyecto educativo inserto dentro de las actividades extracurriculares del colegio.

Su Director y creador es el Sr. Esteban Gutierrez Klener lamentablemente falleció el año 2021, lo que a la fecha no ha permitido consolidar nuevamente el proyecto de la Banda de nuestra Escuela, a pesar de que ha habido docentes contratados exclusivamente para esta labor hasta el 2025. Por lo tanto se requiere reorientar el proyecto, ya que es parte de nuestro sello institucional.

La dotación de personal está conformada por: Directora, Inspector General, Inspectora General, Jefa de Unidad Técnico Pedagógica, Encargada de Convivencia, Coordinadora PIE, Educadoras de Párvulo, Docentes de Aula y asignatura, Educadoras Diferenciales, Psicólogos, Terapeutas Ocupacionales, Fonoaudióloga, Inspectores Paradocentes, Asistentes de Aula, Encargada de Biblioteca CRA, Monitores de Fútbol, Técnico en Computación, Auxiliares de Servicios Menores y Manipuladoras de Alimentos. (codependencia con Junaeb)

El funcionamiento de la escuela para Educación Parvularia consta de 5 Periodos Variables de 60 minutos, entre lunes y jueves, y de 4 Periodos Variables el día viernes. En Educación Básica son 8 periodos de 45 minutos, entre lunes y jueves, y 6 periodos el día viernes, contemplando la formación académica, artística y talleres; las actividades extracurriculares se anexas al habitual horario de funciones. Para una mejor claridad se presenta la siguiente tabla horaria de los periodos que estructuran nuestro funcionamiento diario.

Tabla 1. Horarios del funcionamiento Educación Básica de la Escuela N°1 Chile

DE LUNES A JUEVES		VIERNES	
Primer Periodo	08:15 a 09:45hrs.	Primer Periodo	08:15 a 09:45hrs.
Segundo Periodo	09:00 a 09:45hrs.	Segundo Periodo	09:00 a 09:45hrs.
Primer recreo	09:45 a 10:05 hrs.	Primer recreo	09:45 a 10:00 hrs.
Tercer Periodo	10:05 a 11:35hrs.	Tercer Periodo	10:00 a 10:45hrs.
Cuarto Periodo	10:05 a 10:50hrs.	Cuarto Periodo	10:45 a 11:30hrs.
Segundo recreo	11:35 a 11:55hrs.	Segundo recreo	11:30 a 11:45hrs.
Quinto Periodo	11:55 a 12:40hrs.	Quinto Periodo	11:45 a 12:30hrs.
Sexto Periodo	12:40 a 13:25hrs.	Sexto Periodo	12:30 a 13:15hrs.
Almuerzo	13:25 a 14:10hrs.	Almuerzo	13:15 a 14:00hrs.
Séptimo Periodo	14:10 a 14:55hrs.		
Octavo Periodo	14:55 a 15:40 hrs.		

Los talleres electivos JEC se realizan los días lunes para estudiantes de 7° y 8°, martes para estudiantes de 5° y 6°, miércoles 3° y 4° y los jueves para aquellos que cursan 1° y 2° año básico. Todos ellos en el cuarto periodo de la jornada escolar.

RESEÑA HISTÓRICA

La historia de nuestra querida Escuela N°1 Chile se remonta hacia los inicios del siglo XIX en los años de la conformación del Estado de Chile, la educación a nivel nacional se encuentra en manos de la iglesia y los contenidos a tratar responden a las necesidades de la época, para entender el contexto educacional de ese momento, citamos al historiador Valdiviano Gabriel Guarda, quien señala:

“La educación en Valdivia, que se administraba a españoles e indígenas, estuvo en manos de la Compañía de Jesús, que ejercía este ministerio en todos los lugares en que tenía residencia. En esta cátedra los jesuitas enseñaban gramática y, juntamente con las letras, las buenas costumbres”. Después de su expulsión pasó a tuición de los franciscanos, quienes la difundieron mucho entre los naturales, con el aumento de las misiones” (Guarda, 1953: pp.191).

Es, en este periodo de la historia de la educación de nuestro país, que se funda en la ciudad de Valdivia, un 30 de octubre de 1834 nuestra escuela, funcionando con dineros fiscales y en el Convento de los Franciscanos, (que actualmente ocupan los servicios públicos de la Región de los Ríos). En aquel entonces sería reconocida como Escuela San Francisco.

En un segundo momento de la historia de nuestra escuela, hablamos de mayo de 1845, por diversas gestiones del Intendente Salvador Sanfuentes, la escuela cumplirá funciones durante siete años en el segundo piso de la intendencia, periodo breve, por la destrucción de este y otros edificios de la

ciudad, tras un fenómeno natural nunca antes visto en el sur de nuestro país; una tromba marina se abre paso por el río Valdivia ingresando a la ciudad, no discriminando estructuras y arrasando con todo a su paso, siendo la intendencia el edificio más perjudicado, desmantelándose completamente hasta sus cimientos.

El servicio meteorológico de la armada de Chile, en sus evidencias de tornados en el sur del país señala:

“Aparentemente, el registro más antiguo corresponde al Tornado de Valdivia la tarde del 26 de abril de 1881, acompañado de una fuerte tormenta eléctrica y torrenciales lluvias. Entre los daños producidos se cuenta que desmanteló por completo la Intendencia y la escuela que funcionaba en su planta baja, arrancó de su base la torre de la Iglesia Matriz y los árboles de la plaza, desprendió tejados y arrojó los escombros fuera de la ciudad” (servicio meteorológico de la armada de Chile: 2018)

Tras estos hechos, la escuela vuelve a cumplir sus funciones en el convento de los franciscanos, será entonces hasta el 07 de noviembre de 1959, cuando y bajo la dirección de Don Luis Díaz Muñoz que se entrega el edificio ubicado en Avenida Ramón Picarte 679, lugar donde hasta nuestro tiempo presente la Escuela N°1 Chile funciona diariamente.

Un hito de orgullo, tradición e identidad institucional ocurre el 07 de noviembre de 1976, cuando se funda la Banda de Guerra e Instrumental de la Escuela Superior de Hombres, hoy Banda Sinfónica de la Escuela N°1 Chile, bajo la dirección del profesor Estaban Gutiérrez Klenner. En nuestra actualidad, la banda sinfónica inspira uno de los sellos institucionales de nuestra Escuela, siendo reconocida por su talento, tradición e historia.

Como comunidad educativa, entendemos la relevancia histórica de nuestra Escuela N°1 Chile, sus aulas han visto correr la historia de nuestro país y han cobijado a prestigiosos maestros y grandes ex alumnos que contribuyeron a ser de esta escuela una de las más emblemáticas de Valdivia. Heredando generación tras generación una identidad institucional compartida y reconocida por todos quienes han sido parte de esta gran familia que es la Escuela N°1 Chile.

En marzo del año 2023, la Escuela Chile se traslada a nuevas dependencia de manera transitoria a la espera de la concreción del nuestro tan anhelado proyecto de renovación de la infraestructura de nuestro histórico establecimiento. Nuestro nuevo hogar transitorio se ubica en Errázuriz 2330.

ENTORNO

-AMBIENTE INTERNO:

El establecimiento posee un conjunto de valores que dinamizan la cultura de la institución a través de elementos de identificación como la insignia escolar, que presenta una antorcha y un libro, símbolos de sabiduría y conocimiento desde la edad antigua; junto a la imagen de un clásico y reconocido puente valdiviano, que permite el vínculo con la ciudad. Otro símbolo está representado por el uniforme escolar, cuyos colores coinciden con los de la bandera nacional. En el ámbito del comportamiento visible, la institución manifiesta un clima de acogida, que se evidencia en la amabilidad del personal que recibe a estudiantes y apoderados al comenzar y terminar la jornada escolar, y el compromiso de cada uno de los miembros de la unidad educativa.

Previamente se ha señalado que el establecimiento presenta una trayectoria de 190 años, siendo la segunda escuela más antigua a nivel país. Esto se traduce en el pasar de muchas generaciones, que representan una tradición familiar y herencia cultural en la ciudad.

-MACRO ENTORNO

Su definición está basada en fuerzas externas de mayor amplitud, que de manera habitual influyen tanto en la organización como en el entorno competitivo. De acuerdo a Kotler (2014, pág. 71) el macro entorno moldea oportunidades y plantea amenazas para la empresa. Este modelo presenta fuerzas que afectan a los participantes del Microentorno:

Político-legales: El sistema educacional chileno está regido por la Ley General de Educación (LGE) como marco regulador de toda actividad educativa en nuestro país. Adicionalmente, se cuentan otros decretos que impactan la gestión escolar, como la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) la cual permite optar a recursos adicionales (humanos y/o materiales) que tradicionalmente no pueden ser cubiertos a través de la subvención escolar regular. A partir de lo anterior, la Escuela N°1 Chile obtiene recursos suficientes para satisfacer las necesidades de la comunidad escolar.

Socio-culturales: Actualmente Chile se encuentra en situación de envejecimiento, que se genera porque se ha extendido la esperanza de vida y han mejorado las condiciones de acceso a servicios básicos. Por otro lado, se vive un proceso de baja natalidad provocada por el ingreso masivo de la mujer al ámbito laboral y académico, además de la planificación de la maternidad, gracias a la masificación de métodos anticonceptivos, dando prioridad a aspectos individuales y proyectos profesionales. De acuerdo a las proyecciones de población, nos encontramos en una pirámide de transición donde la base es estrecha y la cúspide comienza a ensanchar. Este fenómeno indudablemente tendrá una influencia sobre la matrícula de la Escuela N°1 Chile a futuro.

Demográficas: Esta característica alude a los cambios generacionales que modifican la idiosincrasia de las personas, los estilos de vida, modelos de familia y los cambios geográficos de la población. Como resultado de esto, la Escuela N°1 Chile enfrenta dinámicas familiares diversas (familias monoparentales, situación de adopción, entre otras). Esta dimensión también alude al aumento de matrícula extranjera que la escuela ha recibido en el último tiempo, lo que lleva al establecimiento a tener una población diversa, con el consiguiente desafío de otorgar el mismo producto de calidad, adaptándose a sus diferencias culturales en un mundo cada vez más globalizado.

Tecnológicas: Los avances tecnológicos y el acceso a ellos favorecen las prácticas pedagógicas, siendo una herramienta significativa para los colegios, siempre y cuando sean bien utilizados (propósitos pedagógicos, de innovación, entre otras). No obstante, su uso indiscriminado conlleva graves dificultades a nivel de habilidades sociales, académicas y valóricas. Por tanto la Escuela N°1 Chile busca que haya un equilibrio entre el uso de la tecnología y las estrategias y prácticas utilizadas por el docente en aula.

Medio Ambientales: El ministerio del medio ambiente declara “La División Educación Ambiental y Participación Ciudadana tiene por objetivo promover en la población de nuestro país la generación de hábitos y conductas sustentables que mejoren la calidad de vida quienes habitamos este territorio, fomentando la participación de la ciudadanía en el proceso de mejoramiento sostenido y equitativo del medio ambiente”. A la luz de dicha declaración, se considera como una oportunidad para nuestra comunidad el contexto en el cual nos encontramos para generar cambios desde la formación valórica vinculado al desarrollo de una conciencia ecológica.

CAPITULO II: IDEARIO

SELLOS EDUCATIVOS

Educación Integral:

Las Bases Curriculares constituyen la principal herramienta del Currículum Nacional, por lo tanto nuestros estudiantes no solo aprenden cognitivamente, sino que a la vez desarrollan y potencian sus habilidades y actitudes, a través de diversas estrategias utilizadas por los docentes, con énfasis en el trabajo colaborativo, en comunidades de aprendizaje y con recursos didácticos atinentes a los requerimientos del currículum

Artístico- Cultural:

Promover en nuestros estudiantes el desarrollo de la integralidad de sus talentos, en áreas tan relevantes para la formación y desarrollo personal, como es la práctica permanente de actividades artísticas y culturales, entregándoles herramientas que permiten estimular su expresión, mejorar la relación entre compañeros, aportar a su autoconfianza, desarrollar su personalidad, sus talentos y contribuir a fortalecer su creatividad y proceso de aprendizaje.

Formación Democrática:

Propiciar un proceso formativo continuo, basado en el respeto y valoración hacia los derechos humanos, el medio ambiente y la diversidad multicultural, permitiendo a niños, niñas y jóvenes el desarrollo de un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes, que resultan fundamentales para la vida, en una sociedad democrática, que requiere de seres humanos integrales, con autonomía, pensamiento crítico, principios éticos y ecológicamente conscientes.

Visión

Constituirse como un plantel, que en un ambiente democrático, ofrezca a todos los estudiantes una educación de excelencia, potenciando en ellos las competencias y habilidades necesarias, para resolver problemas vinculados al entorno social, cultural y medioambiental, en respuesta a los cambios constantes.

Misión

Se caracteriza por gestionar una educación de calidad para todos los niños y niñas, desarrollando sus potencialidades cognitivas, artísticas y valóricas, comprometiéndolos, a su vez, con el cuidado y conservación del medio ambiente, en un entorno afectivo, que involucra a las familias como actores relevantes en la formación de sus hijos(as), permitiendo a los egresados su incorporación exitosa a enseñanza media.

VALORES Y OBJETIVOS

VALORES Y COMPETENCIAS:

-Valorar la formación que reciben como una oportunidad de desarrollo integral. Tener conciencia de que el aprendizaje es para su propio beneficio y procurar ser mejor persona. Manifestar y evidenciar actitudes de apoyo y solidaridad, con sus pares y comunidad general. Sensibilizarse y apropiarse en el cumplimiento de sus responsabilidades académicas establecidas de acuerdo a su nivel y curso. Participar en diversas actividades que promuevan una actitud social positiva. Representar a su escuela con entusiasmo y responsabilidad en todo tipo de eventos. Representar y cumplir con el Manual de Convivencia del establecimiento. Fomentar las relaciones amables y respetuosas entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

PRINCIPIOS Y VALORES MEDIOAMBIENTALES:

Existen ciertos valores y principios que permiten integrar los objetivos de la educación ambiental, los cuales conforman las normas medioambientales de nuestra institución:

- Solidaridad: Busca ayudar a todas las personas sin distinción ni discriminación. También considera la solidaridad con las futuras generaciones con respecto del uso y protección de los recursos naturales.
- Co-responsabilidad: Llamado a hacernos cargo de nuestra responsabilidad individual y colectiva, frente a la destrucción de la naturaleza, es decir, darnos cuenta de que todos tenemos la misión de enfrentar y solucionar las problemáticas ambientales.
- Empatía: Pretende desarrollar en la sociedad en general un sentimiento de identificación con la naturaleza, donde nos hagamos parte del medio ambiente y dejemos de vernos como entes anexos o independientes que solo usamos el medio natural para extraer recursos.

- **Coherencia:** Significa entender que nuestros principios e ideas tienen una relación directa con nuestras acciones y decisiones. Es decir, lo que pensamos lo expresamos en sintonía con nuestro actuar, lo que incluye asumir sus respectivas consecuencias. Abordar este valor también implica, pasar de la información que se posee sobre la protección del medio ambiente, a un estado de reflexión sobre esta protección y culminar con acciones que sean coherentes para promover y desarrollar en la EA.
- **Austeridad:** Busca que entendamos nuestras reales necesidades para de esta forma valorar los recursos que nos entrega la naturaleza. El uso eficiente y la reducción en el consumo son claves dentro del valor de la austeridad. El respeto debe abordarse desde uno, desde uno hacia los otros y con su entorno natural. También debemos respetar y valorar todas las formas de vida que existen, es decir, respetar la biodiversidad en todas sus formas, por el solo hecho de existir.

PRINCIPIOS ORIENTADORES EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

(Carta de Belgrado, visión que comparte el Ministerio del Medio Ambiente).

La educación ambiental debe:

- Considerar el medio ambiente natural y artificial en su totalidad, ecológico, político, económico, tecnológico, social, legislativo, cultural y estético.
- Ser un proceso continuo y permanente, en la escuela y fuera de ella.
- Tener un enfoque interdisciplinario.
- Hacer hincapié en una participación activa en la prevención y resolución de los problemas ambientales.
- Estudiar las principales cuestiones ambientales desde un punto de vista mundial, si bien atendiendo a las diferencias regionales.
- Centrarse en situaciones ambientales actuales y futuras.
- Considerar todo desarrollo y crecimiento en una perspectiva ambiental.

- Fomentar el valor y la necesidad de la cooperación al nivel local, nacional e internacional, en la solución de los problemas ambientales.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS:

- Establecer un sistema expedito de comunicación y apoyo entre el Sostenedor y Dirección para asegurar el buen funcionamiento del establecimiento, instaurando mecanismos y procedimientos comunes y eficaces.
- Fortalecer y motivar a la comunidad educativa para el cumplimiento de las metas educativas del establecimiento, contempladas en el PEI.
- Fortalecer la gestión pedagógica de los docentes a través de diversas estrategias programas y procedimientos que permitan optimizar y monitorear la enseñanza y aprendizaje en el aula incorporando mecanismos de apoyo al desarrollo de los estudiantes.
- Promover identidad, sentido de pertenencia y práctica efectivas para asegurar un ambiente adecuado seguro, propicio e inclusivo, para el logro de objetivos educativos para todos los miembros de la comunidad educativa basados en el respeto, aceptación del otro y valoración mutua.
- Fomentar una cultura orientada al cuidado, valoración y sustentabilidad medio ambiental.
-

PERFILES

Docentes:

- Ser comprometido con el aprendizaje de todos los alumnos/as y con la institución educativa.
- Ser facilitadores y mediadores del aprendizaje, capaces de desarrollar la dimensión espiritual, afectiva, cognitiva, social y medio ambiental en todos sus estudiantes.
- Ser innovadores en sus prácticas metodológicas y proactivos en relación a los cambios y desafíos que la sociedad del conocimiento demanda.
- Ser capaces de trabajar en equipo con todos los miembros de la comunidad escolar y de contribuir a las metas comunes del establecimiento.
- Establecer buenas relaciones con la comunidad educativa.
- Ser un líder pedagógico, comprometido con instancias de perfeccionamiento profesional y crecimiento personal.
- Poseer un carisma que le permita despertar en alumno y apoderado deseos por trabajar en un ideal común.
- Ser flexible, tolerante y dispuesto a la reflexión crítica y autocrítica.
- Ser transparente en su conducta, honesto, leal, solidario y respetuoso consigo mismo y los demás miembros de la comunidad.

Asistentes de la educación:

- Identificarse con la Misión de la escuela y actuar conforme a ella.
- Ser responsable y respetuoso consigo mismo y con los demás y su medio ambiente. Ser transparente en su conducta, honesto, leal y solidario.
- Ser capaz de trabajar en equipo y manejar buenas relaciones con los demás integrantes de la comunidad educativa.
- Tener capacidad de iniciativa en la resolución de problemáticas cotidianas en el transcurso de su quehacer profesional.

Estudiantes:

- Responsable y auto disciplinado
- Valorar el estudio y trabajo como medios sólidos para alcanzar la realización personal y mejorar su calidad de vida.
- Respetuoso de las normas, de sí mismo, de los demás y de su medio ambiente.
- Honesto, leal y solidario.
- Expresar con fluidez y claridad sus ideas, razonamiento, anhelos y deseos, tanto verbalmente como en forma escrita.
- Comprometido con la identidad de nuestra escuela.

Apoderados:

- Ser respetuoso de las normas establecidas en la escuela, según reglamento interno, respetando conductos regulares, procedimientos y/o protocolos, frente a cualquier situación que se pueda presentar.
- Ser un constante colaborador de los procesos de aprendizaje de sus hijos/as y/o pupilos.
- Relacionarse positivamente con todos los miembros de la comunidad educativa.

- Comprometerse con todas las actividades que se llevan a cabo en la escuela. Tales como: reuniones, actividades extra programáticas, disciplina y procesos pedagógicos y de educación medio ambiental promoviendo los principios y valores medioambientales que aquí se señalan

CAPITULO III: PLAN ESTRATÉGICO

CUADRO DE MANDO INTEGRAL (BSC) ESCUELA N°1 CHILE

DIMENSION	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	FORMA DE CALCULO	METAS	RESPONSABLE	INICIATIVA
FINANZAS	Lograr matrícula completa al 30 de abril de cada año, de acuerdo a capacidad según reconocimiento oficial.	N° de estudiantes por curso.	Matrícula al 30 de abril año anterior v/s año actual.	100% .	Sostenedor, Docentes, Asistentes de la educación y Equipo de Gestión.	Cupos por cursos a través de SAE. Publicidad a la Comunidad Valdiviana.
	Asegurar la sustentabilidad del establecimiento.	Cantidad de Dinero recibido por Subvención escolar. Cantidad de	Promedio de asistencia a clases de estudiantes anualmente.	Aumentar un 5% anual en promedio de asistencia .	Docentes, Asistentes de la educación y Equipo de Gestión.	Protocolo de seguimiento y monitoreo de asistencia a clases, según reglamento interno.

		dinero recibido por Subvención Escolar Preferencial.	Estudiantes que pertenecen a la Subvención Escolar Preferencial.	100%		
	Obtener resultados competitivos en la evaluación SIMCE.	Puntaje promedio obtenido en SIMCE en los cursos de 4°, 6° y 8°.	Puntaje promedio SIMCE Escuela v/s puntaje SIMCE Escuelas del mismo nivel socioeconómico.	Aumentar 10 puntos promedio en la evaluación SIMCE 2025.	Docentes y Equipo de Gestión.	Ensayos SIMCE Mensuales para cada curso y asignatura aplicados por U.T.P.
CLIENTES (ESTUDIANTES Y	Elevar los niveles de aprendizaje de los estudiantes.	% de Resultados de niveles de	Porcentaje de logro obtenido a partir de las	Aumentar un 20% en nivel	Unidad Técnico Pedagógica. Profesores.	Pruebas de Diagnóstico, Intermedio y

APODERADOS)		aprendizaje de evaluaciones de cobertura curricular del PME.	evaluaciones. (nivel adecuado, nivel elemental e insuficiente.	adecuado al término de 2025.		Final contempladas en el PME.
	Incrementar participación de padres y apoderados en actividades del establecimiento.	N° de apoderados asistentes a reuniones de sus hijos e hijas. N° de apoderados asistentes a talleres programados.	Planilla con asistencia mensual a reuniones de apoderados. Planilla con asistencia a talleres para padres.	Aumentar 20%	Profesores Jefes Equipo de Gestión	Citaciones a los padres con anticipación. Temas de talleres motivantes para los padres realizadas en conjunto con equipo de convivencia escolar.
	Incrementar los niveles de satisfacción de la	% de Aplicación de encuestas de	Tabulación de datos de encuestas de	100%	Director Unidad Técnico	Formato con encuestas aplicadas.

	comunidad Educativa.	satisfacción a la comunidad educativa.	satisfacción para apoderados y estudiantes.		Pedagógica Equipo de Convivencia Escolar.	Resultados de encuestas presentados a la comunidad.
PROCESOS INTERNOS	Capacitar y perfeccionar permanentemente a los docentes.	N° de docentes que participa en actividades de capacitación y perfeccionamiento.	Docentes inscritos en capacitación,.	100%	Equipo de Gestión	Planilla con Docentes. Certificación de perfeccionamiento docente.
	Utilizar estrategias efectivas en aula por parte de los docente.	N° de docentes acompañados en aula.	Docentes acompañamiento al aula.	100%	Equipo de Gestión	Cronograma de acompañamiento al aula. Pauta de Acompañamiento

						consensuada. Talleres de retroalimentación individual y colectiva.
--	--	--	--	--	--	--

CAPITULO IV: CONCLUSIÓN

Los antecedentes proporcionados en el PEI, nos permite deducir que el establecimiento se encuentra posicionado como una preferencia para un número importante de familias de la ciudad, debido a atributos cualitativos como su ubicación, programas alimentarios y de salud, talleres culturales, entre otros.

Finalmente es importante mencionar cuán primordial es fortalecer la asociación familia – escuela, pues el formar una buena alianza de trabajo de equipo, fomentara lazos de vinculación, confianza y colaboración. Adicionalmente, la innovación pedagógica ha sido y será siempre un factor clave en el éxito de una institución educativa, que a la vez realzará los procesos de gestión internos de la escuela, permitiendo entregar a la comunidad valdiviana una educación de calidad.

"Los colegios que creen en sus sueños y piensan en grande, serán capaces de superar sus debilidades y de aprovechar la oportunidad de dar un gran salto en la educación escolar".

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ley 20370 (2009) Ley General de Educación. Ministerio de Educación Chile.
- Gabriel Guarda. (1953) Historia de Valdivia. Ilustre Municipalidad de Valdivia. Santiago, Chile.
- De la Maza, D. (2011). El Mejor Colegio de Chile: El gran salto en educación escolar. Indiana: Palibrio.
- Kaplan, R. & Norton, D. (2009). El Cuadro de Mando Integral: The Balanced Scorecard (3era Edición). Barcelona: Grupo Planeta.
- Kotler, P. & Armstrong, G. (2012). Marketing (14ta Edición). México: Pearson Educación.
- Mankiw, G. (2009). Principios de Economía (5ta Edición) USA: Thomson
- Porter. (2008). Las Cinco Fuerzas Competitivas que le dan forma a la estrategia. Harvard Business Review: América Latina, 1, 1-18. 07 de junio de 2017, de <https://web.opendrive.com/api/v1/.../file.../NF8zNjAyMTE5OV8>
- Tarziján, J. (2009). Fundamentos de Estrategia Empresarial (2da Edición). Santiago: Ediciones UC.